



GUÍA

PARA PARTICIPAR DE ASAMBLEA PRESENCIAL DURANTE VIGENCIA DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO

MARZO 2021

1. ¿EN BASE A QUÉ HA SIDO REDACTADA LA PRESENTE GUÍA?

- 1.1. En base al Protocolo de Bioseguridad, o directamente el Protocolo (que rige a esta cooperativa y ha sido autorizado por el Municipio local);
- 1.2. En base al Estatuto (que rige a esta cooperativa);
- 1.3. Y en base a la Ley (que rige a todas las cooperativas).

2. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR DE LA ASAMBLEA PRESENCIAL?

- 2.1. Asociadas y Asociados “Con Voz y Voto” que cumplan los requisitos del Protocolo, el Estatuto y la Ley.
- 2.2. Asociadas y Asociados “Con Voz” que cumplan los requisitos del Protocolo, el Estatuto y la Ley.

3. ¿QUÉ SIGNIFICA QUE UN SOCIO O SOCIA PUEDA PARTICIPAR “CON VOZ Y VOTO”?

- 3.1. Que se halla en el Padrón de Votantes como Socio o Socia, con antigüedad mayor o igual a 6 meses a la fecha de cierre del ejercicio, no estando en mora ni en juicio con la cooperativa;
- 3.2. Y que ha obtenido la Tarjeta Credencial de Asociado o Asociada, habiéndola solicitado en la sede social, sita en Catamarca 128, con una antelación de 72 horas a la fecha de celebración de la Asamblea presencial y en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 7:00 a 13:00;
- 3.3. Y que por lo tanto: se encuentra en condiciones de participar del debate y de votar al momento de tratar los puntos del Orden del Día.

4. ¿QUÉ SIGNIFICA QUE UN SOCIO O SOCIA PUEDA PARTICIPAR SÓLO “CON VOZ”:

- 4.1. Que se halla en el Padrón de Votantes como Socio o Socia encontrándose en mora o en juicio con la cooperativa o con antigüedad menor a 6 meses a la fecha de cierre del ejercicio ;
- 4.2. Y que ha obtenido la Tarjeta Credencial de Asociado o Asociada, habiéndola solicitado en la sede de esta cooperativa, sita en Catamarca 128, con una antelación de 72 horas a la fecha de celebración de la Asamblea presencial y en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 7:00 a 13:00;
- 4.3. Y que por lo tanto: se encuentra en condiciones de participar del debate pero no de votar al momento de tratar los puntos del Orden del Día.

5. ¿CUÁNDO UN SOCIO O SOCIA PUEDE SER PARTE DE UNA LISTA DE CANDIDATOS?

- 5.1. Cuando se halle en el Padrón de Votantes como Socio o Socia, con antigüedad mayor o igual a 1 año a la fecha de cierre del ejercicio, no encontrándose en mora ni en juicio con la cooperativa.

6. ¿QUÉ REQUISITOS DEBE CUMPLIMENTAR LA LISTA DE CANDIDATOS A PRESENTAR?

- 6.1. Debe ajustarse a las previsiones del Estatuto. Se adjuntan modelos I y II a utilizar.
- 6.2. Las firmas de candidatos o candidatas y avalistas deberán ser autenticadas ante escribano o autoridad policial.
- 6.3. Debe presentarse en sede social, sita en Catamarca 128, por duplicado, con una antelación de 5 días a la fecha de celebración de la Asamblea y en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 7:00 a 13:00.
- 6.4. De no cumplimentarse los puntos 6.1. a 6.3., la lista presentada no podrá ser oficializada por el Consejo de Administración.

7. ¿CUÁLES SON LAS NORMAS BÁSICAS A TENER EN CUENTA DURANTE EL DESARROLLO DE LA ASAMBLEA PRESENCIAL?

- 7.1. El distanciamiento social.
- 7.2. El respeto mutuo entre Asociados y Asociadas.

MODELO I: SOLICITUD OFICIALIZACIÓN DE LISTA

Carnerillo, de de 202...

Al
Consejo de Administración de la
Cooperativa Ltda. de Electricidad Obras Servicios
Públicos y Vivienda de Carnerillo

Ref.: Solicita oficialización de lista

De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes se dirigen al Consejo de Administración con el objeto de solicitar la oficialización de la lista de candidatos para la renovación de autoridades a realizarse en la asamblea ordinaria convocada para el día de próximo.

A tal efecto, postulan los candidatos que seguidamente se detallan, quienes por separado aceptan su nominación y se comprometen a asumir los respectivos cargos en caso de resultar electos.

Para cualquier eventualidad resultante de la evaluación de la presente, se designa apoderado y unifican representación de la presente lista en el/la Sr./a., D.N.I., quien fija domicilio en Carnerillo, donde serán válidas las notificaciones que puedan corresponder.

Además solicitan que la lista presentada sea identificada con el color CELESTE.

Candidatos a Consejeros Titulares (*)

Nº Socio	Apellido y Nombre	Documento

Candidatos a Consejeros Suplentes (*)

Nº Socio	Apellido y Nombre	Documento

(*) Tantos Candidatos como Consejeros se renueven según la Convocatoria

Candidato a Síndico Titular

Nº Socio	Apellido y Nombre	Documento

Candidato a Síndico Suplente

Nº Socio	Apellido y Nombre	Documento

MODELO II: MANIFESTACIÓN DE CONFORMIDAD CON CANDIDATURA

Carnerillo, de de 202....

Al
Consejo de Administración de la
Cooperativa Ltda. de Electricidad Obras Servicios
Públicos y Vivienda de Carnerillo

Ref.: Manifiesta conformidad con candidatura

De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes se dirigen al Consejo de Administración con el objeto de manifestar su conformidad con su inclusión en la lista de candidatos identificada como Lista CELESTE presentada separadamente y se comprometen a asumir los respectivos cargos en caso de resultar electos.

Sin otro particular, suscriben la presente y saludan atentamente.

Candidatos a Consejeros Titulares (*)

Nº Socio	Apellido y Nombre	Documento	Firma

Candidatos a Consejeros Suplentes (*)

Socio	Apellido y Nombre	Documento	Firma

(*) Tantos Candidatos como Consejeros se renueven según la Convocatoria

Candidato a Síndico Titular

Socio	Apellido y Nombre	Documento	Firma

Candidato a Síndico Suplente

Socio	Apellido y Nombre	Documento	Firma